

2017

ebaluazioa  
laburpena

evaluación  
resumen



# IV GAZTE PLANA

Emantzipazioa  
Bizitzarako eta berdintasunerako hezkuntza  
Herritartasuna  
Sormena  
Zeharkakotasuna  
Laguntzeko tresnak

UDALAREN IV. GAZTE PLANAREN EKINTZEN  
JARRAIPIEN ETA EBALUAZIOA  
TXOSTEN TEKNIKOA – 2017. URTEA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DEL IV  
PLAN JOVEN MUNICIPAL  
INFORME TÉCNICO- AÑO 2017

Febrero 2018  
Servicio de Juventud

## Presentación:

Presentamos el informe técnico de seguimiento y evaluación del IV Plan Joven Municipal (2017-2019), correspondiente a las acciones del año 2017. El seguimiento y evaluación está integrado en el propio Plan Joven en una acción de la línea 5, “transversalidad”, con los siguientes objetivos:

- **Valorar el grado de ejecución de las actividades previstas en la planificación del IV PJM.**
- **Constar la eficacia, es decir, el grado de consecución de los objetivos previstos en el Plan.**
- **Definir el avance en las líneas de intervención propuestas hacia los retos que de forma participada hemos asumido.**
- **Reconducir la planificación prevista, en el caso de que la realidad de la que partíamos al planificar haya evolucionado sensiblemente, y se detecten nuevas necesidades.**

Estos informes constituyen uno de los instrumentos que nos ayudan al control y la gestión del Plan, así como a valorar entre todos los agentes implicados, a través de las tres comisiones de seguimiento: política, asociativa y técnica, el grado de consecución de las acciones y de sus objetivos, por medio de los indicadores que se plantearon para las mismas.

Presentamos como novedad este año, un pequeño informe ejecutivo que permita una rápida mirada sobre todos los ámbitos del IV Plan Joven Municipal y, como siempre, un informe detallado con cada una de las acciones ejecutadas en 2017, tras la aprobación en mayo. Tras la lectura de este breve resumen, cualquier persona interesada en ampliar los datos sobre una acción en concreto, puede buscar el documento técnico completo (disponible en la web y enviado por correo a las y los participantes en todas las comisiones de seguimiento y el Elkargune de Juventud o recabar más información al personal técnico del Plan Joven y del resto del Servicio de Juventud.

A modo de resumen, esta tabla plantea las acciones en base a 3 ítems clasificatorios:

- A - Acciones ya realizadas
- B - Acciones comenzadas y que continúan su desarrollo en 2018
- C - Acciones no realizadas

Las causas y detalles específicos están en el Informe completo de seguimiento y evaluación.

	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
<b>Ámbito 1 – Emancipación</b>	7	1	3
<b>Ámbito 2 – Educación para la vida</b>	8	3	1
<b>Ámbito 3 – Ciudadanía</b>	3	4	
<b>Ámbito 4 – Creatividad</b>	5	2	
<b>Ámbito 5 – Transversalidad</b>	7		3
<b>Ámbito 6 - Herramientas</b>	3		1
<b>Total acciones</b>	33	10	8

# ÁMBITO 1: EMANCIPACIÓN

**Reto 1: Ciudad que genera condiciones adecuadas para la emancipación de las personas jóvenes (empleo, vivienda e información) atendiendo a las dimensiones de género**



## Áreas de actuación

**Empleo**

**Formación para el empleo**

**Vivienda**

**Emprendizaje**

**Información para la emancipación**

# Introducción

## 1: EMANCIPACIÓN

La línea de emancipación recoge los ámbitos fundamentales en los procesos vitales de las personas jóvenes: la información, la formación, el empleo y la vivienda. Las acciones destinadas a favorecer estos procesos en la vida de las personas jóvenes se agrupan bajo el siguiente reto:

- **Ciudad que genera condiciones adecuadas para la emancipación de las personas jóvenes (empleo, vivienda e información) atendiendo a las dimensiones de género.**

Si bien las competencias municipales en estos ámbitos es limitada, desde el Plan Joven se trabaja el asesoramiento a través de guías online; se ofertan sesiones formativas sobre formación, empleo y vivienda; se facilita asesoramiento en la Oficina Municipal de Información Joven, en algunos casos se deriva a recursos especializados...

### **Empleo como clave para la emancipación**

En 2017 se ha trabajado conjuntamente con el Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible un Plan de Empleo Joven para el municipio. El objetivo principal del Plan es mejorar el acercamiento y la incorporación de las personas jóvenes de la ciudad al mercado de trabajo, y favorecer la inserción laboral en un empleo de calidad, para avanzar hacia su emancipación y la construcción de un proyecto profesional y personal adulto. En esta línea destaca la contratación de personal cualificado joven a través del Plan Comarcal de Empleo que por un lado ofrece una experiencia laboral en condiciones dignas a personas jóvenes y por otro lado incorpora la visión del colectivo juvenil en el trabajo de la Administración Local.

El Plan Joven también ha incidido en el colectivo de jóvenes con menos oportunidades, impulsando junto al Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible para reforzar la empleabilidad de estas personas con itinerarios de empleo-formación-acompañamiento para jóvenes en riesgo de exclusión social, y la elaboración de un mapa de recursos para el empleo.

En esta misma línea destacamos los premios a las buenas prácticas en el empleo y las personas jóvenes concedidos en 2017, que sirvieron para dar visibilidad a aquellas empresas y organismos que trabajan en aras de un empleo joven de calidad y facilitan el acceso a sus derechos laborales por parte del colectivo juvenil.

### **La vivienda como meta de la autonomía joven**

En el tema de vivienda se ha trabajado conjuntamente con Ensanche 21, la convocatoria de un estudio que analice la viabilidad de dar respuesta con el parque de vivienda municipal a las necesidades de las personas jóvenes ofertándoles un precio alquiler inferior al del mercado. Debido a la falta de respuesta de las empresas invitadas este tema está previsto abordarlo en 2018.

## ÁMBITO 2: EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EQUIDAD

1. “Jóvenes críticos/as, responsables, solidarios/as y con valores y herramientas para el desarrollo de su ciudadanía”.
2. “Vitoria-Gasteiz ciudad que promueve la equidad”



# Introducción

## 2: EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y EQUIDAD

Los retos con respecto a esta línea son dos:

- **Jóvenes críticos/as, responsables, solidarios/as y con valores y herramientas para el desarrollo de su ciudadanía.**
- **Vitoria-Gasteiz, ciudad que promueve la equidad.**

Con estos retos en el punto de mira, hemos trabajado varias acciones coordinadas con otros agentes en los siguientes ámbitos:

### **Estilos de vida saludables:**

Hemos trabajado en colaboración con el Servicio de Salud Pública y en el marco del Plan de Adicciones.

Por una parte, se han apoyado las acciones que desde Salud Pública se han llevado a cabo con el fin de minimizar los riesgos asociados a consumos en locales juveniles y en la vía pública. En este sentido, también se ha contado con el apoyo del programa de educación de calle.

Por otra parte, desde Juventud se ha apoyado esta labor con intervenciones en el contexto de actividades y momentos de ocio jóvenes para informar y capacitar en una buena toma de decisiones respecto al consumo de sustancias.

En el ámbito de la Seguridad Vial, hemos apoyado a Policía Local en un Road Show en el que a través de personas que han sufrido en primera persona un accidente o bien participan como profesionales en la atención a víctimas de accidentes. El objetivo es transmitir el mensaje de la relación directa entre el consumo de sustancias y la seguridad vial.

Asimismo, se ha continuado con el trabajo en torno a la difusión de los recursos específicos sobre salud y personas jóvenes, como son la Asexoría -asesoría de sexualidad- y la asesoría psicológica.

### **Locales juveniles:**

Se está trabajando un proceso participativo en torno al borrador de ordenanza elaborado por la Oficina de la Sindicatura, con el fin de regular estos espacios y favorecer que los espacios de ocio autogestionados convivan con normalidad con el resto de intereses de la ciudad.

### **Microviolencias, corresponsabilidad y modelos de relación saludables y respetuosos:**

Hemos trabajado con la colaboración del Servicio de Igualdad la campaña “Zure esku ere badago”, que este año ha editado 3 nuevos cómics en formato digital, y 1 de estos, también en formato papel. Se ha hecho hincapié en torno a las fechas de las Fiestas de La Blanca.

Por otra parte, también en coordinación con el Servicio de Igualdad, en el marco del programa interinstitucional Beldur Barik y en torno al 25N, se ha realizado una campaña contra la violencia hacia las mujeres.

### **Convivencia y diversidad:**

Se continúa trabajando la diversidad como valor y para ello se trabaja en coordinación con:

- Servicio de Igualdad: apoyo al colectivo LGTBI.
- Servicio de Cooperación: programa para trabajar la convivencia y la solidaridad entre jóvenes a nivel de centro, de barrio y de ciudad, mediante el conocimiento de la realidad de otros países y de nuestro entorno.
- Servicio de Convivencia y Diversidad: perspectiva joven en el Plan de Convivencia y Diversidad.

### **Desventaja:**

Se trabaja coordinadamente con el Servicio de Educación, el Departamento de Políticas Sociales y con el Servicio de Euskera. El fin último es que aquellas personas jóvenes que por diversas circunstancias están en una situación de desventaja social desarrollen competencias personales que mejoren sus procesos de adaptación. En 2017, se han trabajado como experiencia piloto un programa de compensación educativa, y el programa Adimena Zabaltzen.

# ÁMBITO 3: CIUDADANÍA

**Reto 1:** Vitoria-Gasteiz y una administración local receptiva a la participación de las personas jóvenes.

**Reto 2:** Jóvenes, agentes activos en Vitoria-Gasteiz y en las Políticas municipales de Juventud.



Áreas de actuación

Participación,  
Voluntariado  
Asociacionismo



# Introducción

## 3: CIUDADANÍA

Los objetivos de este ámbito se concretan en dos perspectivas que pueden hacer posible un avance en estos ámbitos,

- por un lado la apertura del municipio a la participación real y efectiva de las personas jóvenes en todos los ámbitos de la realidad que les conciernen,
- y por otro, la perspectiva de las personas jóvenes como ciudadanía activa y con una gran fuerza innovadora, sobre todo, en esta línea, en los ámbitos donde la participación e innovación joven es un valor enorme para Vitoria-Gasteiz.

Hemos clasificado las acciones en función de ámbitos de actuación:

- en el propio Plan Joven Municipal,
- en otras políticas municipales que afectan a las personas jóvenes,
- en ámbitos sectoriales (empleo, urbanismo, deporte...) y
- en la sociedad, siendo éste el objetivo último del ejercicio de la ciudadanía.

Consideramos de vital importancia que se visibilice la participación real de las personas jóvenes en momentos y situaciones concretas, de modo positivo. En definitiva, hacer presentes y protagonistas a las personas jóvenes en nuestro municipio. Creemos necesario aprovechar las mismas nuevas tecnologías para posibilitar nuevas formas de participación más acordes con los hábitos y usos de las mismas por parte de las personas jóvenes.

Para responder a estos retos, hemos planteado diferentes acciones enmarcadas en las posibilidades de participación, en mejorar la información y comunicación con las personas jóvenes, detectar centros de interés, aportar espacios y posibilidades de participación real y superar estereotipos sobre las personas jóvenes.

En 2017 el avance no ha sido muy alto en este ámbito al haber iniciado muchas de las acciones del propio Plan desde junio en adelante y por haber dedicado mayores esfuerzos a otros ámbitos del propio Plan Joven.

Gaztelab ha dedicado sus esfuerzos a ayudar en el tema de la ordenanza de lonjas del ámbito 2 y seguirá buscando grupos de personas jóvenes participando en cualquier ámbito de su realidad. Todas las acciones del ámbito del Tiempo Libre educativo se han puesto en marcha con los dos planes de empleo (2 personas jóvenes que trabajarán con nosotros y nosotras 6 meses) que materializarán en un trabajo autorizado desde el Plan Joven las acciones previstas en dicho ámbito. La acción L-3.9 en el documento inicial aparecía para 2018, pero se tratará de culminar con estas personas jóvenes y materializarla para mayo de 2018, cuando acaban su periodo de trabajo en el Plan Joven.

El apoyo a las asociaciones y colectivos, además del convenio con el EGK, se basa en la convocatoria de subvenciones y apoyo a asociaciones y colectivos de personas jóvenes, que se trabajó en 2017 y se volverá a reeditar en 2018.

# ÁMBITO 4: CREATIVIDAD

Reto “Jóvenes, agentes activos y creativos de la ciudad”



# Introducción

## 4: CREATIVIDAD

El reto de esta línea de creatividad es:

- **Personas jóvenes, agentes activas y creativas de la ciudad.**

Las acciones trabajadas para caminar hacia ese reto, se han trabajado en coordinación con otros agentes: municipales, Diputación Foral de Alava y otros agentes sociales de la ciudad.

Para el año 2017 teníamos planteadas seis (6) acciones, de las cuales cinco se han desarrollado según lo previsto.

La acción referida a reutilización de espacios se une a la acción de la línea 3: Uso de equipamientos municipales por personas jóvenes.

### **Oportunidades de creación**

Se ha trabajado en colaboración con el Instituto Foral de Juventud en el programa Zineleku (programa para la formación, producción y exhibición audiovisual), experiencia desarrollada en Vitoria-Gasteiz en el mes de julio-agosto, en el que han participado una veintena de jóvenes. La coordinación con otra entidad que coincide en públicos y objetivos es fundamental para optimizar recursos.

### **Protagonismo de las personas jóvenes**

Para este objetivo se ha trabajado la acción Pompa 945 (propuesta comunitaria de regeneración artística) con el Servicio de Educación de Calle del barrio de El Pilar. En esta acción se han implicado muchos más colectivos de los previstos, tanto del barrio como otros agentes de la ciudad. La creación de diferentes murales en diferentes espacios del barrio son un ejemplo del trabajo realizado.

La otra acción relacionada con este objetivo ha sido la colaboración con el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Logroño en el Festival de música Parrilla. Para dar protagonismo a las personas jóvenes de nuestra ciudad, se invitó al grupo Entropía (ganador de la edición Gazte Talent 2016) a poder tocar en este evento, donde pudieron compartir con otros grupos musicales sus necesidades, inquietudes....

### **Asesoramiento y tutorización**

En el tema de asesoramiento, se ha trabajado con entidades que realizan esta labor dirigida al colectivo juvenil dentro del ámbito de la creatividad. El resultado ha sido muy positivo, ya que se han realizado acciones puntuales de asesoramiento en diferentes disciplinas y se ha elaborado un catálogo en el que han participado 10 entidades.

Respecto a la acción de Becas para un proceso creativo, esta acción se ha unido a la convocatoria de Gazte Sortzaileak, en el que participan el Servicio de euskera municipal, Oihaneder, y el servicio de Cultura y Euskera de la Diputación Foral de Alava.

### **Información de programas**

En este objetivo, se ha planteado la difusión E-liburutegia, acción trabajada por la Unidad Actividades Culturales en Centros Cívicos.

# ÁMBITO 5: TRANSVERSALIDAD

## RETOS

Organización que transversaliza el trabajo municipal con el colectivo joven y que tiene en cuenta a otros agentes y otros enfoques transversales.

Que las personas jóvenes euskaldunes puedan vivir en euskera en todos los ámbitos de su juventud que decidan.

Que las personas jóvenes que viven en los pueblos de la zona rural de Vitoria-Gasteiz tengan unas condiciones que posibiliten su participación activa en la ciudad.



# Introducción

## 5: TRANSVERSALIDAD

La transversalidad, principio rector de los planes jóvenes ha adquirido rango de eje vertebrador en este IV Plan Joven Municipal. Por ello también es un ámbito que acoge una serie de acciones que tratan de hacer real y efectiva dicha manera de trabajar. Desde hace tiempo se trabaja de manera conjunta con otros agentes municipales, como es el Servicio de Euskera, el de Zona Rural, el de Igualdad, el de Convivencia y Diversidad, el Departamento de Empleo..., así como con otros agentes externos como el Consejo de la Juventud de Euskadi (con quien mantenemos un convenio anual paralelo al Plan Joven y que sostiene el trabajo conjunto en políticas de juventud entre el Consejo y el Plan Joven) la Universidad, otras instituciones educativas y otros agentes de la ciudad.

Por todo ello, hemos distinguido varios ámbitos en la transversalidad:

- Acciones genéricas dirigidas a todos los agentes de políticas de juventud de Vitoria-Gasteiz.
- Acciones concretas con agentes no municipales.
- Acciones concretas en trabajo corresponsable con agentes municipales.

Esto no invalida que muchas otras acciones de trabajo corresponsable y transversal aparezcan en otras líneas de actuación, como las de empleo, políticas sociales, igualdad...

La insistencia en este modo de trabajar tiene su base en buscar sinergias entre todos los agentes, en coordinar modos de trabajar, en optimizar recursos de la ciudad y en el convencimiento de que el IV Plan Joven Municipal tiene una clara vocación de proyecto de ciudad, con el apoyo y la coordinación con todos aquellos agentes de políticas de juventud que quieran formar parte de esta red de trabajo.

Por ello se ha creado el “Sello de colaboradores-as del IV Plan Joven” y se mantendrán diferentes acciones que hagan que esa red de agentes sea apoyo para el Plan Joven y a su vez, se nutra de todo aquello que el Plan Joven le pueda aportar.

# ÁMBITO 6: TRESNAK

## RETOS

Personas jóvenes que conocen los recursos que el Ayuntamiento y la ciudad les ofrecen para sus procesos de desarrollo y emancipación.

Mantener un conocimiento actualizado de la realidad de las personas jóvenes de Vitoria-Gasteiz

Posibilitar la mejora continua en el desarrollo de las acciones del Plan Joven Municipal



# Introducción

## 6: TRESNAK

Todo Plan Joven tiene una serie de acciones que intentan influir en realidades concretas de las personas jóvenes y tratan de provocar un cambio en dicha realidad que mejore las condiciones de vida y se acerque a las expectativas y necesidades de dichas personas jóvenes. Pero hay una serie de acciones de soporte que son necesarias para apoyar todas las acciones del resto de líneas y ámbitos del Plan Joven.

Las hemos agrupado en tres ámbitos:

- **Ámbito de la Información y comunicación.**
- **Observación de la realidad.**
- **Seguimiento y evaluación.**

Los retos y objetivos plasmados en las acciones de este ámbito se traducen en las dos vertientes de la misma, comunicar y escuchar:

**Comunicar** bien no solo las acciones del Plan joven y el propio Plan Joven como propuesta de ciudad, sino los recursos que ofrece el Servicio de Juventud y otros departamentos municipales, que no suelen ser lo suficientemente conocidos por las personas jóvenes de Vitoria-Gasteiz.

**Escuchar** la voz de las personas jóvenes, con sus necesidades, expectativas y opiniones.

Hay otros objetivos ya interiorizados y que forman parte de todas las acciones del Plan Joven.

Mantener la **presencia y protagonismo** de las personas jóvenes en las acciones del Plan Joven.

**Visibilizar** la realidad de las personas jóvenes en la ciudad.

Conseguir la **participación** de las personas jóvenes en las acciones del Plan Joven y en las que desarrollen otros agentes de juventud relacionados con el Plan Joven.

Que las personas jóvenes y los agentes de juventud conozcan el Plan Joven y sus acciones.

Las acciones planteadas para este año 2017 eran cuatro.

La trayectoria de este ámbito comenzó con la Jornada para dar a conocer el Plan Joven, acción inserta en esta línea, continuó con el encuentro interdisciplinar sobre comunicación y jóvenes y las otras dos hacían más referencia a la observación de la realidad.

Pero la trascendencia de los retos y objetivos de este ámbito van más allá e impregnan a las acciones de los demás ámbitos, dándole una importancia fundamental, al protagonismo de las personas jóvenes, a su participación, a la visibilización de todos aquellos aspectos de la realidad de las personas jóvenes que aportan valor y construyen sociedad...

Tras la evaluación de cada año, también podremos evaluar si estos ejes vertebradores se han ido cumpliendo en el total de las acciones del IV Plan Joven.